

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

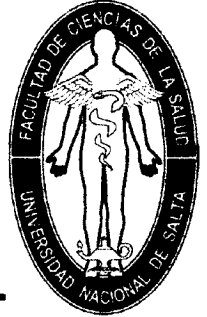
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 609 - 24

12 SEP 2024

Salta,

Expediente N° Sal N° 530/24

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca a Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Psiquiatría y Salud Mental I" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente Responsable, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs.2, emite informe correspondiente.

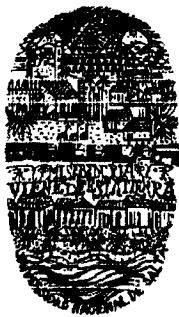
Que el Departamento de Clínica, a fs. 7, remite nómina de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que el Despacho Conjunto N° 93/24 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" aconsejan: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Psiquiátrica y Salud Mental I" de la carrera de Medicina de esta Facultad, la designación será a partir de la fecha de inicio de la licencia por maternidad de la Méd. Anabel Frías y por el término de tres meses. Imputar dicho cargo en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 444/22. Dejar establecido que la designación resultante del presente llamado realizará extensión de funciones en la Practica Final Obligatoria de Psiquiatría y Salud Mental de la Carrera de Medicina- Sede Salta de la U.N.T y se designa a los Miembros del Tribunal cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12-24 del 27-08-24)

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Psiquiátrica y Salud Mental I" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se establecen a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

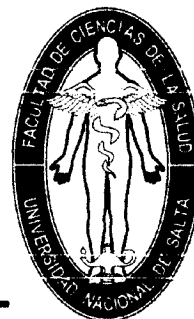
Av. Bolivia 5 150- CP 4 400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

6 0 9 - 2 4

1 2 SEP 2024

Salta,

Expediente N° SAL N° 530/24

Publicidad en el Diario: Hasta el 17 de Septiembre de 2.024

Período de Inscripción: 23 y 24 de Septiembre de 2.024

Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, impugnaciones y Recusaciones: 25 de Septiembre de 2.024.

Período de Designación: A partir de la fecha de inicio de la licencia por maternidad de la Méd. Anabel Frías y por el término de tres meses.

ARTÍCULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. Bolivia 5.150 Salta- Capital, durante los días 23 y 24 de Septiembre (días hábiles) en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar: 1 (uno) Curriculum Vitae Nominal y 1 (uno) Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Dorys FLORES de PEREYRA

Prof. Néstor Enrique HEREDIA

J.T.P Roxana CABRERA

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Edgardo LEON DE LA FUENTE

J.T.P Silvina CEBALLOS

J.T.P Sebastián KEDIKIAN

J.T.P Raquel Alejandra MUSSA

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y las Secuencias de Actos de acuerdo con el siguiente cronograma:

Sorteo de Tema y Orden de Exposición: 7 de Octubre de 2.024 a horas: 14:00

Evaluación de Antecedentes y Oposición: 9 de Octubre de 2.024 a horas 14:00

ARTÍCULO 7°.- Establecer que la designación resultante del presente llamado realizará extensión de funciones en la Práctica Final Obligatoria de Psiquiatría y Salud Mental de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

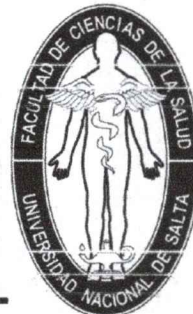
Av. Bolivia 5 150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

609 - 24

12 SEP 2024

Salta,

Expediente N° SAL N° 530/24

Carrera de Médico Sede Salta de la U.N.T

ARTÍCULO 8° Imputar la erogación que demanda la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 444/22.

ARTICULO 9° Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales en Transición a Facultad, Comisión de Carreras de Enfermería, Nutrición y Medicina, dese amplia difusión y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente, a sus efectos.-

DP y CD
le
HMC


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa